



Escudo Nacional de Nicaragua

Fue creado junto con la actual Bandera mediante el Decreto Legislativo del 5 de septiembre de 1908. El Escudo Nacional es un triángulo equilátero reflejando igualdad, hermandad y la rectitud de nuestra Patria. El Arco Iris significa la Paz que debe prevalecer en nuestro pueblo y en las Naciones hermanas. El Gorro Frigio es el símbolo de Libertad y los 5 Volcanes significan Unión y Fraternidad de los cinco países centroamericanos.